



**ACADEMIA DE CIENCIAS  
FÍSICAS, MATEMÁTICAS  
Y NATURALES**

### **Premio Dr. Arnoldo Gabaldón**

#### **Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales - ACFIMAN**

El Dr. Arnoldo Gabaldón, fue un insigne médico venezolano que impulsó la lucha contra la malaria y organizó la primera campaña contra esta enfermedad en Venezuela (1950-1960), reconocida como la primera campaña de lucha contra la malaria a nivel mundial, que permitió erradicar dicha enfermedad de Venezuela. El Dr. Gabaldón fue Ministro de Sanidad y Asistencia Social (1959-1964), Individuo de Numero de nuestra Academia (Sillón XXX, 1985-1990) y miembro de Academia Nacional de Medicina (Sillón X, 1972-1990).

Como un reconocimiento a la gran labor desarrollada en pro de la salud de los venezolanos, ACFIMAN cuenta con el Premio Arnoldo Gabaldón, destinado a reconocer la labor de científicos menores de 40 años, como un esfuerzo para promover el desarrollo de la actividad científica y sus aplicaciones en el país.

Este premio, es auspiciado por el Banco Caroní y es concedido anualmente en forma alternativa, en las áreas de Biología, Física, Química, Matemáticas, Ciencias de la Tierra e Ingeniería.

#### **Bases del Premio**

1. El premio se otorga anualmente por primera vez en Biología y sucesivamente, en Física, Matemáticas, Química, Ciencias de la Tierra e Ingeniería, debiéndose repetir esta secuencia cada seis (6) años.
2. Para optar al Premio, hay que tener menos de 40 años, residir en Venezuela y trabajar en investigación en algunas de las áreas donde se otorga.

3. El premio consistirá en un diploma de reconocimiento otorgado por la Academia, más un aporte monetario del Banco Caroní.
4. Las postulaciones de investigadores deberán incluir el curriculum vitae y una exposición de motivos que de forma razonada, indique sus méritos como joven investigador, expresados en publicaciones, participaciones en congresos, formación de recursos humanos en el área, premios y reconocimientos y experiencia profesional.
5. La Academia informará sobre el premio a través de sus medios digitales. Las postulaciones de candidatos serán solicitadas por la Academia a instituciones académicas, grupos de investigación y proponentes seleccionados.
6. El Jurado Calificador estará formado por miembros pertenecientes a ACFIMAN (Individuos de Número o Miembros Correspondientes), e investigadores invitados de reconocida trayectoria en el área del premio. El jurado estará conformado por tres miembros y el coordinador será miembro de la Academia.
7. Los miembros del jurado serán seleccionados en reunión ordinaria de la Academia luego de la culminación del periodo de postulaciones.
8. El jurado deberá emitir su veredicto en el término de un mes contado a partir de su conformación.
9. La entrega del premio se realizará en una fecha cercana al primero de marzo, correspondiente al natalicio del Dr. Gabaldón (Trujillo, estado Trujillo, 1 de marzo de 1909).
10. Ningún miembro de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales, o del Jurado Calificador, podrá ser candidato al Premio.

Enviar correspondencia a la siguiente dirección:

**PALACIO DE LAS ACADEMIAS, AV. UNIVERSIDAD, BOLSA A SAN FRANCISCO. TELÉFONOS: (0212) 482.29.54/75.13 TELEFAX: (0212) 484.66.11 APARTADO DE CORREOS 1421. CARACAS 1010-A, VENEZUELA. Email: [info@acfiman.org.ve](mailto:info@acfiman.org.ve)**

*Sesión de la Academia del 29 de enero de 2020*